

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
GESTIÓN DE PERSONAS

DECRETO REGISTRADO N° 12182

CONCÓN, 04 AGO 2025

LA ALCALDÍA DE CONCÓN DECRETO HOY LO QUE SIGUENTE:  
VISTOS

- a) La Ley N°18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- b) La Ley N°18.883, Estatuto Administrativo de funcionarios Municipales.
- c) DFL N°262, de 1977. Aprueba Reglamento de viáticos para el Personal de la Administración Pública.
- d) La sentencia de proclamación del Tribunal Regional Electoral Vta. Región Valparaíso, de fecha 30 de noviembre de 2024.
- e) D.A N°1991 de fecha 08 de agosto de 2022 donde se estableció cuadro de subrogancia para las Direcciones y Jefaturas a contar del 01 de agosto de 2022 y sus posteriores modificaciones.
- f) D.R. N°3210 de fecha 25 de agosto de 2023, donde se nombra al Sr. Sebastián Tello Contreras, Administrador Municipal a partir del 24 de octubre del 2023.
- g) D.A. N°3303 de fecha 25 de octubre de 2023, donde se establece delegación de firma por orden del Sr. alcalde, al funcionario Sebastián Tello Contreras.
- h) D.A. N°3654 de fecha 16 de noviembre 2023, que establece orden de subrogancia en caso de ausencia o impedimento del Sr. alcalde

TENIENDO PRESENTE:

- 1) Resolución N°151 de fecha 28/05/2025, funcionario(a) GLENDA GALLEGUILLOS FLETA
- 2) Certificado de disponibilidad presupuestaria N°798/2025 de fecha 24/07/2025 otorgado por el Departamento de Contabilidad y Presupuesto.

DECRETO:

- 1. RATIFIQUESE, cometido de Don(ña) GLENDA GALLEGUILLOS FLETA Run: [REDACTED] "Encuentro nacional del programa mujeres jefas de hogar" en la región METROPOLITANA, el 04 y 05 de junio del año 2025.
- 2. PÁGUESE, por concepto de viatico, el siguiente cometido como a continuación se indica a:

CALIDAD JURIDICA: HONORARIOS

DETALLE	FECHA	DESTINO	PORCENTAJE	MONTO
ENCUENTRO NACIONAL DEL PROGRAMA MUJERES, JEFAS DE HOGAR LOS DIAS 04-05/06/2025	04/06/2025 y 05/06/2025	METROPOLITANA	40%	\$51630
			TOTAL	\$51630

MONTO TOTAL A CANCELAR POR CONCEPTO DE VIATICO NACIONAL \$51630.-

MÓVILIZACIÓN: MUNICIPAL

- 3. IMPÚTESE, el gasto que irroga este decreto a la cuenta 215-22-11-002-001-000 denominada "Cursos de Capacitación Fondos".



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY

SECRETARIO MUNICIPAL

FRV/MLEGE/ESRC/MFV/G/cvg.

DISTRIBUCIÓN:

- SECRETARÍA MUNICIPAL
- GESTIÓN DE PERSONA
- CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO



SEBASTIÁN TELLO CONTRERAS

ALCALDE

PROCESO DEL SR. ALCALDE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

Dirección de Control

Objetado 0

Observado 0

Revisado 0

DIRECTOR

CONTROL INTERNO